

Programa de Doctorado en Traducción y Ciencias del Lenguaje

El Plan de Investigación

Contenidos y estructura

Título

Resumen de una página (*abstract*) en inglés, catalán y español.

- *Destacar objetivo, interés y originalidad de la aportación científica y posibles campos de aplicación.*

Índice

Cuerpo del Plan

- Presentación del tema de investigación.
 - Problema de investigación u objeto de análisis.
 - *Se debe identificar claramente el fenómeno que se quiere investigar.*
 - Prospección bibliográfica y marco teórico sobre el fenómeno objeto de la investigación.
 - *Se debe hacer referencia sólo a los conocimientos más recientes que aporta la bibliografía sobre el fenómeno en cuestión. No debe ser un panorama histórico desde los orígenes del tema. Se ha de incluir una exposición de los fundamentos teóricos, cuestiones clave, principales herramientas de análisis y formas de representación de datos con relación al objeto de análisis.*
 - Objetivos de la tesis.
 - *Conviene especificar qué aportación original se pretende hacer para resolver el problema de investigación.*
 - Preguntas de investigación, hipótesis, supuestos o ideas previas en que se fundamentan los objetivos.
 - *Deben derivarse de la combinación de los objetivos con el marco teórico.*
- Metodología de investigación.
 - Metodología adoptada, modelos de análisis, herramientas y recursos necesarios para la consecución de la investigación.
 - *Breve revisión de las metodologías adecuadas al campo. Justificación del (o los) modelo/s metodológico/s adoptado/s.*
 - *Listado y justificación de las herramientas y recursos que se necesitarán.*

- Plan de trabajo.
 - Paquetes de trabajo en que se divide la investigación.
 - *Subdivisión de las actividades de investigación previstas en etapas y contenidos abordables en periodos definidos. Se debe especificar qué objetivos concretos se abordan con cada paquete de trabajo.*
 - Calendario previsto (cronograma).
 - *Se deben establecer las fechas en que se prevé completar los diversos paquetes de trabajo.*
- Bibliografía.
 - *Deberán incluirse referencias de publicaciones previas sobre el tema.*

Pautas formales

- La extensión debe ser de entre 20 y 40 páginas (y un máximo de 20 páginas de anexos).
- El interlineado debe ser de un espacio y medio, en Arial 11 o Times 12.
- Los apartados deben estar numerados.
- El documento debe estar paginado.
- La bibliografía, incluida al final, ha de estar ordenada alfabéticamente por autores.
- Las citas bibliográficas incluidas dentro del texto deben contener el apellido del autor seguido del año de publicación (y la anotación “a”, “b”, etc. en el caso de que haya más de una referencia del mismo autor en un mismo año). Todas las obras citadas deben figurar en la bibliografía final.
- Las notas deben insertarse a pie de página.

Nota: Utilizar el documento “Plantilla” proporcionado en la web del programa de doctorado.

Calendario

- Entrega del Plan y de la propuesta de comisión evaluadora no más tarde del 1 de mayo.
- Celebración de las defensas: no más tarde del 1 de junio.
- Aprobación del trabajo anual: entre el 16 y el 31 de julio.